

RESOLUCIONES Y ORDENANZAS DE INTERÉS ACADÉMICO

Registro de Actualización Año 2012

TEMAS	NORMA	NUMERO
-------	-------	--------

ACUERDOS / CONVENIOS

Aprobar el nuevo "Régimen de Contratación de Personal" de esta Universidad Nacional de Córdoba, cuyo texto forma parte integrante de la presente. Dicho Régimen comenzará a regir a partir del 1 ° de julio de 2012.	ORD HCS	5
--	---------	---

Vigencia y Ámbito de Aplicación. Terminología. Derogar la Resolución HCS N° 458/03. Disponer que a partir del 1 de julio de 2012 los convenios marco y aquellos específicos no alcanzados por las Ord. HCS N° 18/08, 1/09 y/o 6/09 se rigen por la presente. Se entiende por "Convenio Marco" al acuerdo que persigue establecer vínculos o relaciones de carácter institucional y permanente con entidades de derecho público o privado, nacionales o extranjeras, que facilite la concreción de acciones concretas mediante la suscripción de convenios específicos. No implicarán la asunción de obligaciones de hacer ni económicas en forma directa. Se entiende por "Convenio Específico" al acuerdo cuyo objeto primordial sea el de ejecutar, implementar, desarrollar, etc. una acción o actividad concreta, precisa y determinada. Implicarán la asunción de obligaciones de hacer y/o económicas en forma directa.	ORD HCS	6
---	---------	---

ORGANISMOS VARIOS

FFYH- Secretaría de Políticas Universitarias. Convenio de Colaboración el fin de conformar una Unidad de Asesoramiento Académico y Técnico-Operativa para gestionar las acciones del Núcleo de Estudios e Investigaciones en Educación Superior del Mercosur correspondiente al año 2012/2013	RES REC	368
---	---------	-----

Convalidar lo actuado entre esta Casa y la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación, en los términos del Convenio - PROGRAMA N° 1199/11	RES REC	397
--	---------	-----

Convalidar el Convenio de Colaboración N° 24/12, suscripto entre esta Universidad y la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación, que tiene por objeto la conformación de una Unidad de Asesoramiento Académico Técnico Operativo, para gestionar las acciones del Núcleo de Estudios e Investigaciones en Educación Superior del MERCOSUR, correspondiente al período 2012/2013;	RES REC	457
---	---------	-----

TEMAS	NORMA	NUMERO
Secretaría de Asuntos Estudiantiles propone celebrar un Convenio con el Ministerio de Educación de la Nación para la implementación del Programa Nacional de Becas Bicentenario (PNBB) correspondiente a la convocatoria para los alumnos ingresantes a la UNC en el corriente año	RES REC	509
Convalidar lo actuado entre esta Casa y la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación, en los términos del Convenio -Misiones Universitarias al extranjero 111,	RES REC	511
Aprobar el Convenio Marco de Asistencia Técnica que en proyecto corre a fojas 42/49 y que en fotocopia integra el cuerpo de la presente, a celebrar entre esta Casa y el Instituto Italiano de Cultura de Córdoba a los fines de que se trata	RES REC	587
Convalidación del Convenio de Uso e Intercambio de Datos N° 8/12, suscripto entre esta Universidad y el Ministerio de Ciencia y Tecnología e Innovación Productiva de la Nación con su respectivo Anexo " en el marco de las disposiciones de la ley N° 25467, Decretos N° 443/04 Y N° 257/09 Y Resolución MINCYT N° 693/11	RES REC	825
Facultad de Ciencias Agropecuarias propone celebrar un Convenio Marco de Cooperación con la Fundación Maní Argentino de la localidad General Deheza - Pcia. De Córdoba-, a los fines de establecer entre las partes un marco de colaboración en actividades de mutuo interés	RES REC	974
Aprobar el Convenio Específico de Colaboración que corre agregado a fojas 2/10 Y cuya fotocopia integra el cuerpo de la presente, a celebrar entre esta Casa y la Asociación Latinoamericana de Enseñanza e Investigación en Trabajo Social (ALAEITS) y la Federación Argentina de Unidades Académicas de Trabajo Social (FAUATS)	RES REC	977
Aprobar el Protocolo Adicional que corre agregado a fojas 3/6 y cuya fotocopia integra el cuerpo de la presente, a celebrar entre esta Casa y el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación a los fines de que se trata, y suscribirlo.	RES REC	1098
Aprobar el Convenio Marco de Colaboración de que se trata, a celebrarse con el Sindicato Argentino de Docentes Privados	RES REC	1213
Escuela Superior de Comercio "Manuel Belgrano" eleva un anteproyecto de Convenio de Intercambio de Estudiantes a celebrar con la Escuela Superior de Comercio "Carlos Pellegrini" dependiente de la Universidad Nacional de Buenos Aires, a los fines de implementar el intercambio de estudiantes	RES REC 1173	
Facultad de Psicología a celebrar esta Universidad con el Sindicato de Trabajadores de Industrias de la Alimentación - Filial Córdoba, que tiene por objeto establecer entre las partes un marco de colaboración en actividades de mutuo interés ya sea por su trascendencia: social, científica, cultural o educativa	RES REC 1175	

TEMAS	NORMA	NUMERO
Facultad de Psicología a celebrar esta Universidad con el Cluster Tecnológico Córdoba, que tiene por objeto establecer entre las partes un marco de colaboración en actividades de mutuo interés ya sea por su trascendencia: social, científica, cultural o educativa	RES REC	1174
Convalidar lo actuado entre esta Casa y la Secretaria de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación, en los términos del Convenio ME N° 234/12,	RES REC 1212	
Facultad de Filosofía y Humanidades eleva para su aprobación, un Convenio Marco de Colaboración a celebrarse con el Sindicato Argentino de Docentes Privados	RES REC 1213	
Facultad de Ciencias Económicas eleva un anteproyecto de Convenio marco propuesto a celebrar con la Municipalidad de Colonia Caroya, con el objeto de establecer entre las partes un marco de colaboración en actividades de mutuo interés, ya sea por su trascendencia social, científica cultural o educativa	RES REC 1345	
Convalidar lo obrado por el Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Médicas al notificar a la Escuela Integral de Gastronomía "Celia" el proveído rectoral de fojas 87, en un todo de acuerdo a las previsiones de la cláusula tercera del convenio aprobado por Resolución Rectoral 1699/05, declarando que a partir de los treinta (30) días corridos contados desde el 27 de junio de 2008 quedó rescindido el convenio de que se trata.	RES REC 2799	
Subsecretaría de Innovación, Transferencia y Vinculación Tecnológica de la SECyT propone celebrar un Convenio Específico de Colaboración y su Anexo I con el Ministerio de Industria, Comercio y Minería de la Provincia de Córdoba	RES REC	1691
Aprobar el Convenio de Intercambio de Estudiantes que en proyecto corre a fojas 4/7 y que en fotocopia se agrega a la presente, a celebrar con la Universidad Nacional de la Patagonia "San Juan Bosco" a los fines de que se trata	RES REC	1701
Convalidar lo actuado por esta Casa en relación al Convenio ME N° 408/12 - Programa de Proyectos Conjuntos de Investigación Mercosur suscripto con la Secretaría de Políticas Universitarias	RES REC	1807
Convalidar lo actuado entre la Facultad de Ciencias Médicas y el Ministerio de Salud de la Provincia de Catamarca, en los términos de la cláusula addenda	RES REC	1808
Aprobar el Convenio como Anexo Complementario N° 2 al celebrado oportunamente por los SRT y esta Universidad aprobado por RR nro. 2162/10	RES REC	1815
Convenio como Anexo Complementario N° 3 al celebrado oportunamente por los SRT y esta Universidad aprobado por RR nro. 2162/10, a suscribirse entre ambas partes, por la producción del ciclo especial sobre la historia de la UNC	RES REC	1825

TEMAS	NORMA	NUMERO
Aprobar el Convenio Marco de que se trata, a celebrarse con la Municipalidad de Río Ceballos	RES REC	1950
Aprobar el Convenio como Anexo Complementario N° 3 al celebrado oportunamente por los SRT y esta Universidad aprobado por RR nro. 2162/10 Secretaría de Ciencia y Tecnología eleva un anteproyecto de Convenio Especifico propuesto a celebrar con la Municipalidad de Córdoba, con el objeto de prestar asistencia técnica a la Municipalidad sobre el Estudio de potenciales sitio/s para el Centro de tratamiento y disposición final de los residuos sólidos urbanos del área metropolitana de la ciudad de Córdoba	RESREC	2039
Aprobar el Modelo de Convenio Especifico a suscribir con los cinco emprendedores que ingresaran al sistema de incubacion en la Incubadora de Empresas de la Universidad Nacional de Cordoba	RES REC	2208
Convenio Marco de Colaboración, obrante a fojas 3/5 y cuya fotocopia integra el cuerpo de la presente, a celebrar entre esta Casa y la Municipalidad de Jesús María a los fines de que se trata	RES REC	2217
Convenio Especifico de Colaboracion obrante a fojas 2/9 y que en fotocopia constituye el anexo de la presente, a celebrar entre esta Casa y el Instituto Nacional Contra la Discriminacion, la Xenofobia y el Racismo (INADI) a los fines de que se trata, y suscribirlo.	RES REC	2249
Aprobar el proyecto de Convenio-Programa de Voluntariado Universitario que corre a fojas 2/5 y que en fotocopia constituye el anexo de la presente, a celebrar con la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación a los fines de que se trata, y suscribirlo.	RES REC	2453
Aprobar el Convenio Marco de Colaboracion de que se trata, a celebrarse con la Municipalidad de San Antonio de Arredondo	RES REC	2462
Aprobar el proyecto de Convenio Marco de Colaboración que corre a fojas 3/5 y que en fotocopia constituye el anexo a la presente, a celebrar con la Empresa PROMINENTE SA a los fines de que se trata, y suscribirlo	RES REC	2573
Subsecretaría de Vinculación con la Comunidad dependiente de la Secretaría de Extensión Universitaria, eleva para su aprobación el Convenio Marco de Colaboración a celebrarse entre esta Casa y la Municipalidad de Pascanas - Provincia de Córdoba	RES REC	2676
Convenio Marco de Colaboración que la Secretaría de Extensión Universitaria - Subsecretaría de Vinculación con la Comunidad propone suscribir con la "Comuna de los Chañaritos" -Provincia de Córdoba, con el objeto de establecer un marco de colaboración en actividades de mutuo interés entre las partes, ya sea por su trascendencia social, científica, culturales	RES REC	2838

TEMAS	NORMA	NUMERO
Convenio Marco de Cooperación de que se trata a celebrarse con el H. Senado de la Nación	RES REC	2926
Secretaría de Asuntos Académicos con el Ministerio de Defensa de la Nación y el Instituto de Enseñanza Superior del Ejercito, con el objeto de que la Universidad realice un relevamiento y análisis del Régimen Académico y estado de los laboratorios que posee el nivel secundario de dicha institución, elaborándose sugerencias y orientaciones para su fortalecimiento;	RES REC	3101
Convenio Marco de Colaboración propuesto celebrar por la Subsecretaría de Vinculación con la Comunidad de la Secretaría de Extensión Universitaria con la Municipalidad de Villa del Dique Provincia de Córdoba, con el objeto de establecer un marco de colaboración en actividades de mutuo interés entre las partes,	RES REC	3126
Aprobar el Convenio Marco de Colaboración de que se trata, a celebrarse con la Municipalidad de Balnearia	RES REC	3127
Convenio de Extensión Áulica propuesto celebrar con la Municipalidad de la ciudad de Deán Funes, el que tiene por objeto establecer una Extensión Áulica del Ciclo Básico de la Carrera de Grado de licenciatura en Enfermería en el marco del Programa de Expansión de la Educación Superior aprobado y coordinado por el Ministerio de Educación de la Nación a través de la Secretaría de Políticas Universitarias	RES REC	3201
Facultad de Filosofía y Humanidades y la Facultad de Ciencias Médicas elevan para su aprobación un "Acta Acuerdo de Actividades", que proponen desarrollar entre la Escuela de Archivología y el Archivo de la Facultad de Ciencias Médicas, a los fines de que estudiantes de la Escuela, realicen prácticas archivísticas correspondientes a la última exigencia del tercer año	RES REC	3165
Convenio propuesto a celebrar con el Banco Credicoop Cooperativo Limitado, a los fines de instalar un cajero automático en la Ciudad Universitaria;	RES REC	3241
Subsecretaría de Vinculación con la Comunidad dependiente de la Secretaría de Extensión Universitaria, eleva para su aprobación el Convenio Marco de Colaboración a celebrarse entre esta Casa y la Municipalidad de la localidad de San Pedro Norte, que tendrá por objeto establecer entre las partes un marco de cooperación en actividades de mutuo interés	RES REC	3243
Subsecretaría de Vinculación con la Comunidad dependiente de la Secretaría de Extensión Universitaria, eleva para su aprobación el Convenio Marco de Colaboración a celebrarse entre esta Casa y la Municipalidad de Dean Funes, que tendrá por objeto establecer entre las partes un marco de cooperación en actividades de mutuo interés	RES REC	3244

TEMAS	NORMA	NUMERO
Subsecretaría de Vinculación con la Comunidad dependiente de la Secretaría de Extensión Universitaria, eleva para su aprobación el Convenio Marco de Colaboración a celebrarse entre esta Casa y la Municipalidad de Tancacha, que tendrá por objeto establecer entre las partes un marco de cooperación en actividades de mutuo interés	RES REC	3245
Nuevo convenio a celebrarse con la Compañía de Jesús	RES REC	1283

UNIVERSIDADES

FCA- Universidad Autónoma de Sinaloa-México. Convenio Marco de Cooperación y el Convenio Específico de Cooperación	RES REC	395
FCA-Propone suscribir con la Universidade Regional de Ijuí (Rio Grande do Sul - Brasil) el Convenio Marco de Cooperación Académica y Científica	RES REC	586
Facultad de Filosofía y Humanidades propone suscribir con la "Universidade de Santiagode Compostela, Galicia -España-, con el objeto de regular la colaboración mutua entre las partes, para su fortalecimiento institucional en áreas dedicadas a la enseñanza universitaria con nuevas tecnologías	RES REC	710
Aprobar el proyecto de Convenio Específico de Cooperación que obra a fojas 2/3 y que en fotocopia integra el cuerpo de la presente, a celebrar entre esta Casa y la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (México)	RES REC	808
Aprobar el Convenio Marco y el Acta Acuerdo obrantes a fojas 1/5 y 6, respectivamente, y que en fotocopia constituyen los Anexos I y II de la presente, los cuales fueran suscriptos con el CONICET y las Universidades Nacionales de la Plata y de San Juan	RES REC	809
Aprobar los anteproyectos de Acuerdo General de Cooperación y de Acuerdo Específico obrantes a fojas 35/38 y 26/30 respectivamente, cuyas fotocopias constituyen el anexo de la presente, a celebrar entre esta Universidad y la Bauhaus - Universitat Weimar de Alemania	RES REC	968
Aprobar el anteproyecto del Convenio Marco de Cooperación Académica obrante a fojas 2/7, cuya fotocopia constituye el anexo de la presente, a celebrar con la "Universidad Federal de Minas Gerais -Brasil- a los fines de que se trata, y suscribirlo.	RESREC	915
Aprobar el Convenio General de Cooperación y el Convenio Específico de Intercambio de Estudiantes de que se trata, a celebrarse con el Instituto Politécnico Nacional de los Estados Unidos Mexicanos	RES REC 1020	

TEMAS	NORMA	NUMERO
Convenio marco que en lenguas Valenciana y Castellana eleva la Facultad de Matemática Astronomía y Física con el propósito de renovar el convenio marco celebrado con la Universidad de Valencia (España) en mayo de 1995	RES REC	1172
Facultad de Ciencias Económicas eleva un anteproyecto de Convenio marco propuesto a celebrar con la Municipalidad de Colonia Caroya, con el objeto de establecer entre las partes un marco de colaboración en actividades de mutuo interés, ya sea por su trascendencia social, científica cultural o educativa	RES REC	1345
Acuerdo Particular de Colaboración que el Cine Club Universitario dependiente de la Subsecretaría de Cultura de la Secretaría de Extensión Universitaria propone suscribir con la Asociación de Amigos del Cine Club Municipal "Hugo del Carril "	RES REC	1347
Colegio Nacional de Monserrat eleva para su aprobación, el Convenio Específico de Cooperación a celebrarse con la Universidade Federal do Rio Grande do Sul - Brasil,	RES REC 1349	
Acuerdo Complementario a celebrarse entre esta Casa y la Universidad Nacional de Salta, con el objeto de promover el desarrollo de la investigación y difusión de sus resultados y el desarrollo de actividades conjuntas que involucren las partes	RES REC	1348
Convalidar lo actuado por la Facultad de Ciencias Agropecuarias en relación al Convenio Específico de Cooperación e Intercambio Académico celebrado con la Facultad de Veterinaria de la Universidad de la República de Uruguay	RES REC 1441	
Aprobar el Convenio de Intercambio de Estudiantes que en proyecto corre a fojas 4/7 y que en fotocopia se agrega a la presente, a celebrar con la Universidad Nacional de la Patagonia "San Juan Basca"	RES REC 1701	
Convenio Especifico de Cooperacion que el Centro de Estudios Avanzados propone suscribir con la "Universidad Autonoma Metropolitana, Unidad Xochimilco" - Mexico-, que tiene por objeto el establecimiento de un Programa de Cooperacion Academica y Cientifica sobre estudio de Generos y Sexualidades	RES REC	2255
Centro de Estudios Avanzados propone celebrar un Convenio Específico de Cooperación con la Universitat de Barcelona - España, con el objeto de establecer un Programa De Cooperación Académica y Científica sobre Estudios de Género y Sexualidades entre el Doctorado en Estudios de Género de ese Centro y el Centro Fona i Literatura/Cátedra Unesco Mujeres, desarrollo y culturas de la UB de la Universitat de Barcelona	RES REC	2570

TEMAS	NORMA	NUMERO
Convenio Específico de Cooperación Académica que la Prosecretaría de Relaciones Internacionales propone suscribir con la "Concordia University - Canadá-", a los fines de incentivar la investigación y la educación y fijar pautas para la realización de estudios parciales por parte de estudiantes de ambas universidades	RES REC	2781
FL-Convenio Marco Colaboración a celebrarse con la Universidad de Rennes 2- Haute Bretagne de Francia, que tendrá por objeto promover entre las partes la colaboración en el campo de la formación y de la investigación;	RES REC	3128
FL-Convenio Marco de Colaboración propuesto a celebrar por la Facultad de lenguas con la Universidade Federal Do Ceará de Brasil, con el objeto de implementar acciones conjuntas en investigación, intercambios y asesoramiento recíproco en áreas de mutuo interés	RES REC	3129
FL Convenio Marco Colaboración a celebrarse con la Université de Poitiers - Francia, por el cual las partes se comprometen a desarrollar actividades de cooperación para el fortalecimiento de sus relaciones con respecto a proyectos de investigación, intercambios recíprocos y asistencia en sus respectivos campos y áreas de interés	RES REC	3158
Aprobar el Convenio Específico de Extensión Aúlica, obrante a fs. 2/6, que en fotocopia forma parte integrante de la presente, a celebrar entre esta Universidad, el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) y la Municipalidad de la ciudad de Marcos Juárez a los fines de que se trata y autorizar al señor Decano de la Facultad de Ciencias Agropecuarias a suscribirlo en nombre y representación de esta Universidad.	RES REC	3197
Convenio Específico propuesto celebrar por la Facultad de Ciencias Económicas con la Universidad de Barcelona - España, con el objeto de la continuidad del dictado en esta Casa del Master en Comercio Internacional según la normativa y reglamentación vigente en la Universidad de Barcelona;	RES REC	3198
Aprobar el Convenio Marco de Cooperación de que se trata, a celebrarse con Institut de Management et de Communication Interculturels de Francia	RES REC 3233	
Facultad de lenguas eleva para su aprobación el Convenio Marco Colaboración a celebrarse con la University of Nottingham - Reino Unido, por el cual las partes se comprometen a desarrollar actividades de cooperación para el fortalecimiento de sus relaciones con respecto a proyectos de investigación, intercambios recíprocos y asistencia en sus respectivos campos y áreas de interés	RES REC	3242

ALUMNOS**ABANDERADOS**

Designar Abanderado y Escoltas de la Universidad Nacional de Córdoba, como RES REC
así también Abanderados y Escoltas de las distintas unidades académicas de esta 1549
Casa por el período 2012/2013

AUSPICIOS

OTORGAR Aval Académico e Institucional para el "II Encuentro de RES REC
Cátedras de Formación Docente de Carreras Universitarias de Artes" a 136
realizarse en la Facultad de Artes de la Universidad Nacional de
Córdoba en el mes de mayo del 2013

OTORGAR Aval Académico a la "3era Muestra del Nuevo Cine RES REC
Cordobés" organizada por el Cine Teatro Municipal Rivadavia de la 137
Dirección de Cultura y Educación de la Municipalidad de Unquillo a
realizarse desde el día 2 al 11 de noviembre del 2012 en el Espacio
INCAA km 725

Otorgar el aval académico de la Universidad Nacional de Córdoba al 1º RESREC
Encuentro Nacional Argentino de Teatro Espontáneo a llevarse a cabo 2494
en la localidad de Agua de Oro (Prov. de Córdoba) los días 6 a 8 de
octubre de 2012.

Declarar de Interés Académico a las "XXVIII Jornadas Nacionales de RES REC 151
Contabilidad, Administración y Economía - I Congreso Internacional de
Estudiantes de Ciencias Económicas", a realizarse los días 28, 29 Y 30 de
setiembre de 2012 en la Facultad de Ciencias Económicas de esta Casa,
organizado por los Centros de Estudiantiles de Ciencias Económicas de las
Universidades Nacionales de nuestro país

Declarar de interés general y formular la adhesión al "PRIMER CONGRESO RES REC
INTERNACIONAL DE DERECHO PENAL INTERDISCIPLINARIO", que se 393
desarrollará en el presente año 2012 en esa Unidad Académica y al "SEGUNDO
CONCURSO INTERAMERICANO DE DERECHO AL
DESARROLLO SOSTENIBLE" que se desarrolló en la Fundación Getulio
Vargas (FGV) de la ciudad de Río de Janeiro, Brasil

RES REC
937

Otorgar el auspicio y declarar de interés de esta Casa, los actos a celebrarse con
motivo de cumplirse el tricentésimo vigésimo quinto aniversario de la fundación
del Colegio Nacional de Monserrat.

TEMAS	NORMA	NUMERO
Otorgar el aval de la Universidad Nacional de Córdoba al Segundo Encuentro del Ciclo Espacios De-Coloniales "Universidad , Movimientos Sociales y Nuevos Horizontes del Pensamiento Crítico" que, organizado por la Universidad Nacional de Río Cuarto, se llevará a cabo los días 7 y 8 de mayo de 2012 en esa Universidad.	RES REC	938
Declarar de interés académico y otorgar el auspicio de la Universidad Nacional de Córdoba al V Congreso Internacional y X Jornadas Nacionales de Enseñanza de la Biología "Entretejiendo la enseñanza de la Biología en una urdimbre emancipadora" a llevarse a cabo en la localidad de Villa Giardino (Prov. de Córdoba) los días 11 , 12 y 13 de octubre de 2012.	RES REC	947
Otorgar el auspicio y la declaración de interés universitario al I CONGRESO DEL FORO ARGENTINO DE FACULTADES y ESCUELAS PÚBLICAS DE MEDICINA: "El médico que el país necesita", organizado por el Foro de Facultades de Gestión Pública, que se desarrollará en el Salón de Actos del Pabellón Argentina, los días 21 y 22 de junio de 2012 .	RES REC	1049
Otorgar el auspicio de la Universidad Nacional de Córdoba a las "Jornadas de Análisis del Anteproyecto de Código Civil y Comercial de la Nación", organizadas por la Asociación de Magistrados y Funcionarios Judiciales de la Provincia de Córdoba, que se llevarán a cabo los días jueves a las 18,30 hs. en la sede de la mencionada Asociación .	RES REC	1131
Otorgar el auspicio de esta Universidad ai "XII Encuentro Superficies y Materiales Nanoestructurados 2012", el cual se llevará a cabo los días 16, 17 y 18 de mayo de 2012 en el Hotel del Lago de la Falda.	RES REC	1132
Declarar de Interés Académico e Institucional al CONGRESO INTERNACIONAL DE DISEÑO - CIDI2012, llevado a cabo en el ámbito de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño entre los días 15 al 19 de mayo de 2012.	RES REC	1180
Hacer lugar a lo solicitado y, en consecuencia, declarar de interés académico de esta Universidad, al VIII Congreso Internacional "Cultura del Trabajo: juventud, desafíos educativos y laborales", organizado por la Fundación Inclusión Social Sustentable, el que tendrá lugar en la Ciudad de las Artes, los días 14 y 15 de junio de 2012.	RES REC	1181
Otorgar el auspicio y declarar de interés académico el SEMINARIO TALLER INTERNACIONAL "GARANTISMO PENAL - ANÁLISIS INTERDISCIPLINARIO SOBRE EL LIBRO "DERECHO Y RAZÓN	RES REC	1317

TEMAS	NORMA	NUMERO
DE LUIGI FERRAJOLI", a desarrollarse los días 31 de mayo y 7, 14, 21 Y 25 de junio del corriente año.		
Otorgar la adhesión institucional de la Universidad Nacional de Córdoba al XVII Encuentro Internacional RECLA 2012 organizado por RECLA (Red de Educación Continua de Latinoamérica y Europa) y la Universidad Blas Pascal, a realizarse los días 10, 11 y 12 de octubre en el Campus de esa Universidad.	RES REC	1539
Otorgar el auspicio de esta Universidad a la 1 era. MARATÓN SOLIDARIA POR LA INTEGRACiÓN, a realizarse el 29 de septiembre de 2012 en el Parque Sarmiento, organizada por la Fundación Contener "Abriendo Caminos de Inclusión para Personas con Discapacidad	RES REC	1659
Otorgar el auspicio de esta Universidad al "2º Congreso Argentino de Discapacidad en Pediatría" organizado por la Sociedad Argentina de Pediatría (SAP) y la Fundación Sociedad Argentina de Pediatría (FUNDASAP), que se llevará a cabo desde el 27 al 29 de septiembre de 2012 en la Ciudad de Buenos Aires.	RES REC	1660
Declarar de interés científico académico el 35º Congreso Argentino de Producción Animal organizado por la Asociación Argentina de Producción Animal (AAPA) , que se llevará a cabo entre los días 9 y 12 de octubre del corriente año en el Hotel de La Cañada de la ciudad de Córdoba.	RES REC	1699
Otorgar el aval académico para la realización de la Bienal 2 en Composición e Investigación Musical, que se llevará a cabo los días 23 y 24 de agosto de 2012 en la ciudad de Córdoba.	RES REC	1744
Otorgar el aval institucional solicitado por los estudiantes de 8º EG 1 de la Escuela Superior de Comercio "Manuel Belgrano", para la experiencia empresarial prevista dentro del taller de octavo año del Plan de Estudios de la orientación "Economía y Gestión de las Organizaciones", que tendrá lugar en esta ciudad los días 28 y 29 de septiembre del corriente año en esta ciudad.	RES REC	1874
Declarar de interés institucional a la Exposición Filatélica a realizarse en el marco de los 400 años de la Universidad Nacional de Córdoba, que se concretaría en la primera quincena de mes de abril de 2013 en el Hall Central del Pabellón Argentina.	RES REC	1875
Otorgar el auspicio de esta Casa a las IV Jornadas sobre Patrimonio en Peligro: "Intervenciones no invasivas en la conservación de papel", a desarrollarse el 10 de agosto del corriente año en el Museo Provincial de Bellas Artes "Evita" - Palacio Ferreyra de esta ciudad.	RES REC	1948

TEMAS	NORMA	NUMERO
Otorgar el auspicio de esta Universidad a las X JORNADAS NACIONALES - VII LATINOAMERICANAS "CONSTRUYENDO LA HISTORIA DESDE EL PROTAGONISMO DE LOS PUEBLOS", a realizarse en la Universidad de Luján los días 6, 7 Y 8 de octubre de 2012 organizadas por la citada Universidad, el Grupo de Trabajo Hacer la Historia" y la Universidad Nacional de Lanús	RES REC	2010
Otorgar el aval institucional de esta Universidad al "V Encuentro Nacional y II Latinoamericano sobre ingreso a la universidad pública. Políticas y Estrategias para la inclusión: nuevas complejidades, nuevas respuestas", que se llevarán a cabo en esa Casa de Estudios los días 7, 8 y 9 de agosto de 2013	RES RES	2051
Otorgar el aval de esta Universidad a las "V Jornadas Nacionales de Prácticas y Residencias en la Formación Docente", que se llevarán a cabo en esta ciudad los días 4, 5 y 6 de octubre de 2012.	RES REC	2052
Otorgar el auspicio de la Universidad Nacional de Córdoba a las "XIV Jornadas Estudiantiles de la Asociación de Facultades de Odontología de la República Argentina", que se llevarán a cabo los días 28 y 29 de septiembre de 2012.	RES REC	2153
Otorgar el auspicio de la Universidad Nacional de Córdoba al 18° SALÓN DE ARTE DE VIDAS ESPECIALES que, organizado por la B'nai B'rith Argentina - Regional Córdoba - Filial Golda Meir, tendrá lugar en la Escuela Especial "Dra. Ana Carolina Mosca" de esta ciudad el 24 de octubre de 2012.	RES REC	2185
Otorgar la adhesión de esta Universidad a la "XLV Reunión Anual de la Sociedad Argentina de Investigación Odontológica", a desarrollarse en la localidad de los Cocos, Sierras de Córdoba, del 8 al 10 de noviembre de 2012.	RES REC	2186
Otorgar el auspicio de esta Universidad a las "XII JORNADAS DE PEDIATRÍA", que se llevarán a cabo el día 7 de octubre de 2012 en el Hospital Pediátrico del Niño Jesús .	RES REC	2187
Otorgar se declare de interés académico el II Congreso Latinoamericano de Salud (CLAS), a realizarse los días 7, 8 y 9 de septiembre de 2012 en la ciudad de San Luis Capital.	RES REC	2188
Otorgar el auspicio de la Universidad Nacional de Córdoba al XVI Congreso Internacional de Fotobiología que tendrá lugar en esta ciudad en septiembre de 2014.	RES REC	2232
Otorgar la adhesión de la Universidad Nacional de Córdoba a la "1ª Jornada Internacional Multidisciplinaria" - CIMPORT 2012 -, que se llevará a cabo los días 4 y 5 de octubre del corriente año en el Hotel Holiday Inn, Córdoba	RES REC	2239

TEMAS	NORMA	NUMERO
Otorgar el Aval Institucional de la Universidad Nacional de Córdoba al II Congreso Regional sobre Emergencia y Desastres, y I Congreso Nacional de Gestión de Riesgos "Gestión de Riesgos el Rumbo al Desarrollo Sustentable", a realizarse los días 27 y 28 de setiembre de 2012 en la Provincia de Córdoba	RES REC	2317
Otorgar el Aval Institucional de la Universidad Nacional de Córdoba al IV Encuentro Latinoamericano de Bibliotecarios, Archivistas y Museólogos – EBAM	RES REC	2318
Declarar de Interés Universitario al X Encuentro de Universidades Nacionales, a realizarse en la Universidad Nacional de Salta, los días 3, 4 y 5 de octubre de 2012.	RES REC	2364
Otorgar el Aval Institucional de esta Universidad para la realización del "V Encuentro de Investigadores de Políticas Educativas", en el marco del Programa de Investigación de referencia ante NEPI (Núcleo Educación para la Integración), AUGM (Asociación Universidades Grupo Montevideo), que se concretará los días 22, 23 y 24 de octubre de 2012.	RES REC	2365
Otorgar el auspicio de la Universidad Nacional de Córdoba al XXIX Encuentro Nacional de Docentes de Administración de Producción y el VII Congreso Latinoamericano de Producción, Logística y Operaciones, que se llevarán a cabo entre los días 4 y 6 de octubre de 2012 en la Facultad de Ciencias Económicas de la UNC.	RES REC	2411
VII Congreso Latinoamericano de Producción, Logística y Operaciones, que se llevarán a cabo entre los días 4 y 6 de octubre de 2012 en la Facultad de Ciencias Económicas de la UNC.	RES REC	2420
Declarar de Interés Universitario los Actos Conmemorativos del Centenario de la Fundación del Hospital Nacional de Clínicas dependiente de la Facultad de Ciencias Médicas de esta Casa de Altos Estudios, que tendrán lugar entre el 18 y el 24 de mayo de 2013.	RES REC	2421
Otorgar el auspicio de esta Universidad al Congreso Internacional de Básquetbol a realizarse los días 3 y 4 de octubre de 2012 en la ciudad de Córdoba, organizado por el Círculo de Periodistas Deportivos de Córdoba.	RES REC	2494
Otorgar el aval académico de la Universidad Nacional de Córdoba al 1º Encuentro Nacional Argentino de Teatro Espontáneo a llevarse a cabo en la localidad de Agua de Oro (Prov. de Córdoba) los días 6 a 8 de octubre de 2012.	RES REC	2555
Otorgar el auspicio de la Universidad Nacional de Córdoba al 5to. Congreso Nacional y 4to. Congreso Iberoamericano de "Hidrógeno y Fuentes Sustentables de Energía" (HYFUSEN 2013), que se llevarán a	RES REC	2856

TEMAS	NORMA	NUMERO
cabo en el mes de junio de 2013 en esta ciudad de Córdoba.		
Otorgar el Aval Institucional de esta Casa al Congreso "Construyamos nuevas identidades y propuestas en la Educación" que tendrá lugar los días 1° y 2 de noviembre de 2012, organizado por la Universidad Nacional de Moreno.	RES REC	2857
Otorgar el auspicio de esta Universidad a las jornadas: "40 años de Ecología en Córdoba - 400 Años de Universidad de Córdoba", a realizarse en conjunto con la Reserva Natural Vaquerías - RNV, durante los días 13 y 14 de diciembre de 2012.	RES REC	2858
Otorgar el auspicio de la Universidad Nacional de Córdoba al "XIII ENCUENTRO DE MAGISTRADAS DE LOS MAS ALTOS ÓRGANOS DE JUSTICIA DE IBEROAMÉRICA: POR' UNA JUSTICIA DE GÉNERO", organizadas por la Asociación de Mujeres Jueces de Argentina (AMJA), que se llevará a cabo entre los días 28 y 30 de noviembre de 2012 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.	RESREC	2906
Otorgar la adhesión de la Universidad Nacional de Córdoba al Taller que se realizará el día viernes 23 de noviembre de 2012 en el marco del inicio del próximo juicio por la Mega causa La Perla, dirigido a los trabajadores de la prensa de los diversos medios de comunicación de la Provincia de Córdoba, organizado por la Agrupación H.I.J .O.S. -Hijos e Hijas por la Identidad y la Justicia contra el Olvido y el Silencio-.	RES REC	2909
Facultad de Ciencias Económicas eleva para su aprobación los Convenios Marco de Colaboración suscriptos con el Tribunal de Cuentas de la Municipalidad de Córdoba y con el H. Concejo Deliberante de la Ciudad de Córdoba,	RES REC	3054
Otorgar el Aval Institucional de esta Casa a la "Décima Reunión de Antropología del MERCOSUR, X RAM", a realizarse en la Ciudad Universitaria en el mes de Junio de 2013.	RES REC	3134
Otorgar el auspicio de esta Universidad a la 2da. Jornada nacional de Alfabetización Informacional - ALFIN: "Hacia una cultura Informacional" organizada por Instituciones de Educación Superior, a realizarse entre los días 19, 20 y 21 de septiembre de 2013.		

CALENDARIO DOCENTE

El Año Docente Universitario 2013 comenzará el 18 de febrero y finalizará el 13 de diciembre.	RES REC	1252
---	---------	------

TEMAS	NORMA	NUMERO
Disponer el cese de todas las actividades administrativas que presta el personal no docente del área. central dependiente del Rectorado durante el mes de enero de 2013, pudiendo establecerse guardias mínimas en aquellas áreas en las que así se disponga.	RES REC 3154	

DOCENTES

Hacer lugar a lo propuesto por el H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Resolución N° 182/2012 y, en consecuencia, otorgar el Título de Profesor Honorario de la Universidad Nacional de Córdoba al Profesor Doctor Vitale CARDONE, Decano de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Salerno -Italia-, Presidente del Comité Italiano de Decanos de Facultades de Ingeniería.	RES HCS	216
--	---------	-----

EXTENSION AULICA

ESCMB Aprobar la extensión áulica en la ciudad de Oncativo de la carrera de Técnico Superior en Administración de Cooperativas y Mutuales que se dicta en la citada Escuela y que se dictará en la Cooperativa Eléctrica de Servicios y Obras Públicas de Oncativo Ltda. (CESOPOL).	RES HCS	146
Aprobar la Propuesta de Extension Aulica de la Carrera de Licenciatura en Enfermería a dictarse en los predios del Hospital Domingo Funes de la Localidad de Santa Maria de Punilla, Provincia de Cordoba,	RES HCS	853
Hacer lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales en su Res. 259/2012 y, en consecuencia, aprobar el dictado de la Asignatura Introductoria a la Carrera de Abogacía "Introducción a los Estudios de la Carrera de Abogacía" bajo la modalidad de extensión aulica a implementarse en la Ciudad de Villa Dolores en la Provincia de Córdoba.	RES HCS	1004
Aprobar el Proyecto de oferta académica de la asignatura Introductoria a la Carrera de Abogacía de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales "Introducción a los Estudios de la Carrera de Abogacía" bajo la modalidad de Extensión Áulica, a implementarse en el año 2013 en la ciudad de Bell Ville de la Provincia de Córdoba.	RES HCS	1143
Facultad de Ciencias Agropecuarias en su Resolución N° 64/2012 y, en consecuencia, aprobar el dictado de la Extensión Aulica para el Ciclo de Conocimientos Iniciales y los tres primeros años de la Carrera de Ingeniería Agronómica en la ciudad de Marcos Juárez,	RES REC	1331

TEMAS	NORMA	NUMERO
Aprobar la propuesta de extensión áulica para el dictado del Ciclo de Nivelación y Básico de la Carrera de Contador Público en la Ciudad de Deán Funes	RES REC	1326
Convenio de Extensión Áulica propuesto celebrar con la Municipalidad de la ciudad de Deán Funes, el que tiene por objeto establecer una Extensión Áulica del Ciclo Básico de la Carrera de Grado de licenciatura en Enfermería en el marco del Programa de Expansión de la Educación Superior aprobado y coordinado por el Ministerio de Educación de la Nación a través de la Secretaría de Políticas Universitarias	RES REC	3201
Convenio propuesto celebrar por la Subsecretaría de Innovación, Transferencia y Vinculación Tecnológica de la Secretaría de Ciencia y Tecnología con la Secretaría de Políticas Universitarias, con el objeto de que esta Casa adhiera a los objetivos generales establecidos por la Convocatoria a Presentación de Proyectos de la Resolución SP N° 297/11	RES REC	3106
ConvenioEspecífico de Extensión Áulica propuesto celebrar con la Municipalidad deDeán Funes, y el Convenio Marco con la misma Municipalidad y la Secretariade Políticas Universitarias, el primero de ellos tiene por objeto laimplementación en la ciudad de Déan Funes del Tramo de la Carrera deContador Público compuesto por el Ciclo de Nivelación y Ciclo Básico Comúnque forma parte de los planes de estudios de las Carreras de grado que sedictan en la Facultad de Ciencias Económicas en el carácter de extensión áulica del mismo, y el segundo tendrá por finalidad la colaboración de laspartes para el dictado de la oferta académica de Contador Público -Ciclo Básico- y Licenciatura en Enfermería -Ciclo de Complementación-	RES REC	3159

NIVEL MEDIO Y TERCARIO

COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT- MANUEL BELGRANO

Los concursos para designación de docentes titulares para asignaturas, talleres u otros espacios curriculares en el Nivel Secundario del Colegio Nacional de MONSERRAT y de la Escuela Superior de Comercio MANUEL BELGRANO se regirán por las disposiciones de la presente Ordenanza.	ORD HCS	14
--	---------	----

Designar en la Escuela Superior de Comercio "Manuel Belgrano", al Prof. Francisco FERREYRA en el cargo de Director del citado establecimiento, a la Prof. Raquel CARRANZA en el cargo de Vicedirectora Académica y al Ab. Lucas ALBANO en el cargo de Vicedirector Administrativo, a partir del 20 de diciembre de 2012 y por el término reglamentario de 3 (tres) años.	RES REC 3178
--	-----------------

PLANES DE ESTUDIO

TEMAS	NORMA	NUMERO
Hacer lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Filosofía y Humanidades en su Res. 429/2011 y, en consecuencia, aprobar la creación de la carrera de Licenciatura en Artes Visuales, y el Plan de Estudios de la citada Carrera	RES HCS	16
Aprobar la Ordenanza H.C.D. N° 1/2012 de la Facultad de Ciencias Químicas (fs. 48/55), que modifica la Ordenanza H.C.D. N° 3/2011 de esa Facultad aprobada por Resolución H.C.S. N° 1017/2011, en lo referido al plan de estudios de la Carrera de Licenciatura en Química	RES HCS	63
Aprobar el Plan de Estudios de la Licenciatura en Teatro, con orientación en Actuación, Artes Escenotécnicas y Teatrología, que otorgará el título intermedio de Técnico en Artes Escenotécnicas quienes cumplan los requisitos establecidos en dicho Plan	RES HCS	194
Aprobar el Texto Ordenado de los Planes de Estudios para las carreras de Licenciatura y Profesorado en Psicología	RES HCS	242
Aprobar Texto Ordenado del Plan de Estudios de la Carrera de Licenciatura en Cine y Televisión, que otorgará el título intermedio de Técnico Productor en Medios Audiovisuales a quién cumpla con los requisitos establecidos en dicho Plan,	RES HCS	291
Aprobar la Ordenanza nro. 501/11 del H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas, que en fotocopia forma parte integrante de la presente, que reemplaza en el Plan de Estudios vigente de la Licenciatura en Economía, el Punto III.4 de la Ord. HCD N° 452/07 y sus modificatorias Ord. HCD 461/08 y 484/09 por el establecido en el Anexo I obrante de fs. 9 a 11.	RES HCS	361
Aprobar el Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Interpretación Instrumental conducente al título de Licenciado en Interpretación Instrumental	RES HCS	697
Aprobar las modificaciones al Plan de Estudios de la carrera de Profesorado de Enseñanza Media y Superior en Ciencias Económicas	RES HCS	698
Aprobar las modificaciones al Plan de Estudios 2004 de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social,	RES HCS	700
Aprobar las modificaciones al plan de estudios de la carrera de Ingeniería en Computación.	RES HCS	720
Hacer lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Artes en su Res.		

TEMAS	NORMA	NUMERO
55/2012 y, en consecuencia, aprobar el Plan de Estudios de la Licenciatura en Educación Musical	RES HCS	810
Aprobar el Régimen de Correlatividades de la carrera de Licenciatura en Kinesiología y Fisioterapia de la Escuela de Kinesiología y Fisioterapia de la citada Facultad,	RES HCS	801
Hacer lugar a 10 solicitado por el HCD de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Res. 149/2012 modificada por Res.HCD 630/2012 en consecuencia, aprobar el Plan de Estudios de la Carrera de Geología obrante en el Anexo I de fs. 70 a 137 y de fs. 146 a 156 modificada por el anexo I de la Res. HCD 630/2012 obrante de fs. 158 a 163. que forman parte integrante de la presente.	RES HCS	1010
Hacer lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Filosofía y Humanidades en su Res. 293/2012 y, en consecuencia, establecer como fecha de caducidad del Plan de Estudios 1986 de las carreras de Licenciatura y Profesorado en Letras Modernas, el día 31 de marzo de 2015, y disponer que hasta esa fecha los alumnos de la Licenciatura en Letras Modernas (plan 1986) puedan ingresar su proyecto de Trabajo Final de Licenciatura y los de Profesorado en Letras Modernas (plan 1986) puedan rendir la última materia, pudiendo aquellos que a dicha fecha adeuden 5 materias cursadas o no incluido MOPE, puedan solicitar la excepción a lo dispuesto precedentemente, y disponer que quienes no cumplieren con las pautas establecidas deberán terminar la misma con el plan de estudios implementado en el año 2003.	RES HCS	1009
Aprobar el Texto Ordenado del Plan de Estudios del Profesorado Superior de Educación en Artes Plásticas: Pintura, Escultura, Grabado	RESHCS	1146
Aprobar la Res. HCD 299/2012 de la Facultad de Psicología, que en fotocopia forma parte integrante de la presente, por medio de la cual se dispone que los alcances (actividades profesionales reservadas) del título de Licenciado en Psicología que emite esa Facultad, son los que se detallan en el Anexo V de la resolución del Ministerio de Educación N° 343/09	RES HCS	1148
Hacer lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Lenguas en su Res. 308/2012 y, en consecuencia, aprobar el Reglamento de la Prueba de Suficiencia en Lengua Extranjera	RES HCS	1155
Aprobar el Régimen de Correlatividades de las Carreras de Profesorado y Licenciatura en Letras Clásicas de la Escuela de Letras de la citada Facultad	RES HCS	1186
Aprobar los contenidos mínimos de las asignaturas de la Licenciatura en Psicología obrantes en el Anexo de la RHCD N° 394/2011 (fs. 64/68vta.), la incorporación formal del Curso de Nivelación al plan de estudios de las carreras de Licenciatura en Psicología y Profesorado en Psicología RHCD N° 408/11 (fs. 72/72vta.) y la carga horaria de la carrera a fin de adecuarse a los estándares de calidad aprobados por Resolución Ministerial N° 343/09 RHCD N° 352/08, respectivamente.	RES HCS	1330

TEMAS	NORMA	NUMERO
-------	-------	--------

POSGRADO

Hacer lugar a lo solicitado por la Subsecretaría de Posgrado de la Secretaría de Asuntos Académicos y, en consecuencia, aprobar el Instrumento de Autoevaluación del Posgrado UNC 2012 y su Anexo, elaborado por la citada Subsecretaría en el marco del Consejo Asesor de Posgrado	RES HCS	414
FCEFN- Aprobar el Reglamento 2011 para la Carrera del Doctorado en Ciencias Biológicas de la citada Facultad	RES HCS	115
Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Res. HCD 947/2011 y, en consecuencia, aprobar el Texto Ordenado de la carrera de la Maestría en Ciencias de la Ingeniería - Mención en Administración de la citada Facultad,	RES HCS	221
Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Médicas en su Res. HCD 14/2011 y, en consecuencia, aprobar la carrera de Especialización en Oncología Clínica - Centro Formador Hospital Italiano	RES HCS	222
Aprobar la creación de la carrera de posgrado de Especialización en Didáctica de las Lenguas Extranjeras (modalidad a distancia), el Plan de Estudios y los Programas de dicho plan,	RES HCS	245
Aprobar la creación de la Carrera de Especialización en Intervención Social en Niñez y Adolescencia en el ámbito de la Secretaría de Investigación y Posgrado de la Escuela de Trabajo Social, el Reglamento y el Plan y Programas de Estudios	RES HCS	244
Aprobar el Plan de Estudios de la Carrera de Especialización en la Enseñanza de las Ciencias Sociales obrante como Anexo "A" de fs. 27 a 33 y el Reglamento de Funcionamiento de la Carrera	RES HCS	362
Hacer lugar a lo solicitado por el H. Consejo Directivo de la Facultad de Arquitectura , Urbanismo y Diseño en su Resolución N° 009/12 y, en consecuencia, ampliar la Resolución H.C.S. N° 403/2010 agregando en el Anexo de la misma el Plan de Estudios de la Maestría en Gestión Ambiental del Desarrollo Urbano	RES HCS	296
Aprobar el Instrumento de Autoevaluación del Postgrado UNC 2012 y su Anexo, elaborado por la citada Subsecretaría en el marco del Consejo Asesor de Posgrado Encomendar a cada unidad académica de la U.N.C. la producción de un Informe de Autoevaluación del Posgrado basado en el instrumento aprobado en la presente, el que deberá ser elevado a la Subsecretaría de Posgrado de la U.N.C. en un plazo de cuatro meses a partir de la fecha.	RES HCS	414
Aprobar las modificaciones realizadas al Plan de Estudios de la Carrera de Especialización en Neurología	RES HCS	699

TEMAS	NORMA	NUMERO
ampliar la Resolución H.C.S. N° 399/2010 Incluyendu en el Anexo 1, el Plan de Estudios de la Maestría en Gestión y Desarrollo Habitacional	RES HCS	763
Hacer lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Ciencias Medicas en su Resolución 562/12 y, en consecuencia, aprobar el proyecto de carrera de Especialización en Patología - Hospital Universitario de Maternidad y Neonatología obrante de fs. 796 a 999, que en fotocopia forma parte integrante de la presente.	RES HCS	776
Aprobar la creación de la Carrera de Postgrado ESPECIALIZACIÓN EN CRIMINALÍSTICA y ACTIVIDADES PERICIALES, Plan de Estudios Reglamento y Autoridades, que se dictará en forma conjunta entre las citadas Unidades Académicas y la Dirección General de Policía Judicial del Ministerio Público de la Provincia de Córdoba.	RES HCS	977
Aprobar el Informe Integrador de Autoevaluación del Posgrado de la UNC	RES HCS 1276	
FCM- Aprobar la creación de la Carrera de Posgrado Especialización en Psiquiatría Infantojuvenil y su Plan de Estudios	RES HCS 1266	

PREMIO UNIVERSIDAD

Otorgar el PREMIO UNIVERSIDAD correspondiente a la Promoción 2011 a los egresados que se detallan en la nómina confeccionada por la Secretaria de Asuntos Académicos	RES REC	1550
Rectificar la nómina de egresados correspondiente a la Promoción 2011, que por su desempeño académico se han hecho acreedores al PREMIO UNIVERSIDAD, confeccionada por la Secretaria de Asuntos Académicos en lo referente a la Escuela de Nutrición de la Facultad de Ciencias Médicas, que forma parte integrante de la Resolución 1550/12,	RES REC	2675

PRUEBA DE SUFICIENCIA DE IDIOMAS

FL - Hacer lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Lenguas en su Res. 308/2012 y, en consecuencia, aprobar el Reglamento de la Prueba de Suficiencia en Lengua Extranjera obrante de fs. 20 a 23, que en fotocopia forma parte integrante de la presente	RES HCS 1155	
---	-----------------	--

Otorgar equivalencia de los modulos de idioma ingles y portugues, en las unidades academicas que lo implementen, a aquellos alumnos que

TEMAS	NORMA	NUMERO
acrediten haber aprobado algunos de los exámenes reconocidos internacionalmente que se detallan en el Anexo I y que forma parte integrante de la presente.	ORD HCS 11	

TITULOS -

La Universidad Nacional de Córdoba otorga Títulos Académicos de Pregrado, Grado y Posgrado a favor de quienes cumplimenten los requisitos previstos en un plan de estudios determinado.	ORD HCS	4
Modificar el Anexo IV, apartado 5 de la Ordenanza HCS N° 04/12, el que quedará redactado de la siguiente manera: 5. Los diplomas correspondientes a los Títulos Académicos de Posgrado, sean de Especialización, Maestría o Doctorado, llevarán la siguiente leyenda: UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA REPÚBLICA ARGENTINA.....	RES HCS	793
Autorizar, por vía de excepción y sólo para los casos de diplomas rechazados por el sistema informático de legalización del Ministerio de Educación de la Nación por las razones invocadas, la expedición sin cargo y sin la leyenda "Duplicado" de un nuevo diploma con la correcta denominación del título, en el que se consignará el número de resolución que disponga su entrega	RES HCS	1293

REVALIDA

Hacer lugar a lo solicitado por el H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas a través de su Resolución N° 47/2012 y, en consecuencia, otorgar al señor Ubaldo Leoncio Lorenzo Valdés, DNI N° 94.211 .264, la reválida de su Título de Doctor en Medicina expedido por el Instituto Superior de Ciencias Médicas de La Habana - República de Cuba, como equivalente al de Médico que otorga esta Universidad.	RES HCS	215
Hacer lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Ciencias Médicas en su Res. 42/2012 y, en consecuencia, otorgar a la Srta. AIZHAR GICELA MUMBACH CUEVAS (DNI: 94.517.786), de nacionalidad paraguaya la reválida de su título de Médico Cirujano expedido por la Universidad Nacional de Itapúa - República del Paraguay, como equivalente al título de Médico que otorga esta Universidad.	RES HCS	251
Hacer lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Ciencias Médicas en su Res. 43/12 y, en consecuencia, otorgar a la señora ROSA INFANTE PONCE, DNI (94.246.950) la reválida de su título de Doctora en Medicina expedido por	RES HCS	261

TEMAS	NORMA	NUMERO
el Instituto Superior de Ciencias Médicas de La Habana - República de Cuba, como equivalente al título de Médico que otorga esta Universidad		
Hacer lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Ciencias Médicas en su Res. 44/12 y, en consecuencia, no otorgar a la señorita VERÓNICA NOELIA KAMINSKY (D.N.I 28.217.175) la reválida de título de Licenciada en Kinesiología y Fisioterapia, por no cumplir con las disposiciones reglamentarias conforme a lo previsto en el Art. 8° de la Ord. N° 7/82.	RES HCS	262
Otorgar a la Sra. MARINA AVENDAÑO, C.I. 1.142.183 de nacionalidad boliviana, la reválida de su título de Licenciada en Odontología expedido por la Universidad Mayor Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca, Bolivia, como equivalente al título de Odontóloga que otorga esta Universidad.	RES HCS	436
Hacer lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Psicología en su Resolución N° 205/2012 y, en consecuencia, denegar la solicitud de reválida del título de Bachelor of Arts in Psychology expedido por la University St. Thomas, Houston, Texas, EE.UU a la Sra. Gabriela SCIACCA, DNI N°23.763.502 Y dar por concluido el trámite.	RES HCS	730
Hacer lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su Resolución N° 59/2012 y, en consecuencia, otorgar a la Srta. Mónica Viviana KACHUK, DNI N° 28.466.457, la reválida de su título de Arquitecta expedido por la Universidad Católica de Nuestra Señora de la Asunción - Sede Regional Itapua, Encarnación, República de Paraguay, como equivalente al título de Arquitecto que otorga esta Universidad. Hacer lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Psicología en su Resolución N° 205/2012 y, en consecuencia, denegar la solicitud de reválida del título de Bachelor of Arts in Psychology expedido por la University of St. Thomas, Houston, Texas, EE.UU a la Sra. Gabriela SCIACCA, DNI N° 23.763.502 y dar por concluido el trámite.	RES HCS	511
Hacer lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Psicología en su Resolución N° 172/2012 y, en consecuencia, denegar la solicitud de reválida del título de Licenciada en Psicología Organizacional expedido por la Universidad Columbia del Paraguay a la Sra. María Lorena VAZQUEZ, DNI N° 28.868.505 y dar por concluido el trámite.	RES HCS	731
Hacer lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Ciencias Médicas en su Res. 635/2012 y, en consecuencia, otorgar a la Sra. JESSICA MOANA MÜLLER VALLE BERNABE (Pasaporte N° F3049999) la reválida de su título de Logopeda otorgado por la Universidad de Friburgo -Suiza - Instituto de Pedagogía Terapéutica como equivalente al título de Fonoaudióloga que otorga esta Universidad.	RES HCS	802
Hacer lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Ciencias Médicas en su Res. 906/2012 y en consecuencia, no otorgar a la Sra. Carolina del Carmen	RES HCS	

TEMAS	NORMA	NUMERO
MULQUI, DNI: 27.904.492 la reválida de su título de Licenciada en Fisioterapia otorgado por la Universidad del Norte de Asunción del Paraguay como equivalente al de Licenciada en Kinesiología y Fisioterapia que otorga esta Universidad, por no haber satisfecho los requisitos académicos exigidos,	1181	
Hacer lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Ciencias Médicas en su Resolución N° 872/2012 y, en consecuencia, otorgar a la Sra. Nadia Claudine RISCANEVO ANAYA, DNI: 94.655.621 , la revalida de su título de Médico Cirujano expedido por la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia - República de Colombia, como equivalente al título de Médico que otorga esta Universidad	RES REC 1134	
Hacer lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Ciencias Médicas en su Resolución N° 871/2012 y, en consecuencia, otorgar a la Sra. Rocio Lorena PAJON, DNI N°: 32 .793.862, la reválida de su título de Licenciada en Fisioterapia, expedido por la Facultad de Salud de la Universidad del Norte, República del Paraguay, como equivalente al título de Licenciada en Kinesiología y Fisioterapia que otorga esta Universidad.	RES REC 1177	
Hacer lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Ciencias Médicas en su Res. 900/2012 y en consecuencia, no otorgar a la Sra. GLADYS LILIANA VERON, DNI 25.228.768, la reválida de su título de Licenciada en Fisioterapia otorgado por la Universidad del Norte de Asunción del Paraguay como equivalente al de Licenciada en Kinesiología y Fisioterapia que otorga esta Universidad, por no haber satisfecho los requerimientos académicos exigidos conforme a lo previsto en el art. 8° de la Ordenanza N° 7/82	RES HCS 1182	
<u>UNIVERSIDAD-VARIOS</u>		
Aceptar la renuncia presentada por el Dr. DANIEL GUILLERMO SAUR al cargo de Director del Programa de Educación a Distancia de la Secretaría de Asuntos Académicos, a partir del 1° de febrero de 2012.	RES REC	242
Designar Directora del Programa de Planificación e Innovación Académica dependiente de la Secretaria de Asuntos Académicos a la Mgter. VERÓNICA VIRGINIA LIGORRIA (DNI 23.764.564), a partir del 1° de febrero de 2012.	RES REC	259
Designar Vicedecana Normalizadora de la Facultad de Artes a la Arq. MYRIAM KITROSER (Leg. 27.101) a partir del 1 ° de febrero de 2012 y hasta la normalización de esa unidad académica.	RES HCS	39
Aceptar la renuncia de que se trata, presentada por el Dr. JUAN PABLO ABRATTE (Legajo 32179), al cargo de Director del Programa de Planificación	RES REC	302

TEMAS	NORMA	NUMERO
e Innovación Académica dependiente de la Subsecretaría de Grado, desde el 11 de diciembre de 2011 .		
Hacer presente que el Cronograma de Elecciones de Consejeros y Consiliarios para el año 2012, queda establecido de conformidad a la planilla confeccionada por el Departamento Electoral de la Secretaría General obrante a fs. 1, que en fotocopia forma integrante de la presente, en función a las disposiciones contenidas en la Ordenanza HCS 19/10.	RES REC	290
A los efectos de la presente se considera "EVENTO PUBLICO" a toda actividad cultural, artística y/o recreativa, que tiene como objetivo la promoción y difusión de la cultura y la formación integral de la comunidad en general, que se efectúa en el ámbito de la Ciudad Universitaria de la Universidad Nacional de Córdoba, donde el público tiene acceso por ser espacios abiertos, se cobre o no entrada y/o derecho de espectáculo	ORD HCS	1
Ocurrida una vacante definitiva de horas cátedra de una asignatura, taller u otro espacio curricular en el Nivel Secundario de los Colegios Preuniversitarios de la UNC, se destinará el 50% de dichas horas a ser cubiertas por concurso abierto. El 50% restante será cubierto por incremento de horas en el caso de que en el establecimiento hubiere profesorestitulares de dichas asignaturas, talleres o espacios curriculares, de acuerdo con las siguientes prioridades:	ORD HCS	2
Aprobar los siguientes lineamientos generales de construcción sustentable en el ámbito de la Universidad Nacional de Córdoba.	ORD HCS	3
Convalidar la Resolución 17/12 de la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional, obrante a fojas 5/6 y que en fotocopia se agrega a la presente, que dispuso el traspaso de la cartera de la Póliza Seguro ley 13.003 a la Compañía Aseguradora LA CAJA DE SEGUROS SA a partir del 1° de abril de 2012.	RES REC	357
Designar Presidente de la JUNTA ELECTORAL DE LA UNIVERSIDAD, a la señora Vicerrectora de la Universidad Nacional de Córdoba Dra. HEBE S. GOLDENHERSCH, dicha Junta actuará en los actos eleccionarios mencionados, hasta la asunción de los candidatos electos en los Comicios	RES REC 375	
Reemplazar el Anexo I del Artículo 56 del Reglamento Electoral de Consejeros y Consiliarios de esta Universidad, aprobado por la Ordenanza H.C.S. N° 19/2010, por el que se agrega a la presente Resolución.	RES REC 359	
Crear el Programa de Apoyo a la Gestión local, "SUMA 400", que funcionará bajo la responsabilidad conjunta de las Secretarías de Extensión Universitaria y de Ciencia y Tecnología, con el objetivo de apoyar desde la UNC el fortalecimiento de la acción del Estado y de las organizaciones de la sociedad civil desde el nivel más próximo a las	RES MREC 714	

TEMAS

NORMA

NUMERO

problemáticas locales, mediante tareas de asesoramiento, capacitación y transferencia.

Crear la Comisión 400 Años de la U.N.C. conformada por integrantes de las diferentes unidades académicas, colegios preuniversitarios y otras instituciones relevantes de la Casa, que tendrá por función generar, valorar y coordinar la ejecución de actividades y proyectos que incluyan instancias de reflexión, rememoración, producción artística, académica, cultural y de vinculación con la comunidad.

RES REC
810

La Universidad Nacional de Córdoba otorga Títulos Académicos de Pregrado, Grado y Posgrado a favor de quienes cumplan los requisitos previstos en un plan de estudios determinado.

ORD HCS 4

Aprobar el nuevo "Régimen de Contratación de Personal" de esta Universidad Nacional de Córdoba, cuyo texto forma parte integrante de la presente. Dicho Régimen comenzará a regir a partir del 1° de julio de 2012.

ORD HCS 5

Vigencia y Ámbito de Aplicación. Terminología. Derogar la Resolución HCS N° 458/03. Disponer que a partir del 1 de julio de 2012 los convenios marco y aquellos específicos no alcanzados por las Ord. HCS N° 18/08, 1/09 y/o 6/09 se rigen por la presente. Se entiende por "Convenio Marco" al acuerdo que persigue establecer vínculos o relaciones de carácter institucional y permanente con entidades de derecho público o privado, nacionales o extranjeras, que facilite la concreción de acciones concretas mediante la suscripción de convenios específicos. No implicarán la asunción de obligaciones de hacer ni económicas en forma directa. Se entiende por "Convenio Específico" al acuerdo cuyo objeto primordial sea el de ejecutar, implementar, desarrollar, etc. una acción o actividad concreta, precisa y determinada. Implicarán la asunción de obligaciones de hacer y/o económicas en forma directa.

ORD CHS 6

Apruébase el Reglamento de Concursos para el Personal No Docente de la Universidad Nacional de Córdoba, conforme lo dispuesto por el Universidad Nacional de Córdoba República Argentina Decreto 366/06 -Título 4 "Régimen de Concursos" (Arts. 24 al 46)-, el que pasa a formar parte de la presente resolución como Anexo 1. Créase el Área de Selección de Personal en el ámbito de la Secretaría General de la Universidad Nacional de Córdoba.

ORD HCS 7

Otorgar el Premio Universitario de Cultura "400 años" de la Universidad Nacional de Córdoba, a la escritora MARIA TERESA ANDRUETTO.

RESHCS
672

Los procedimientos a utilizar en esta Universidad Nacional de Córdoba para

TEMAS	NORMA	NUMERO
efectuar las contrataciones de bienes y servicios, se regirán por las normas establecidas por el Decreto Nacional N° 1023/01 y su reglamentario Decreto N° 893/2012.	ORD HCS	8
Apruebase el Reglamento de Investigaciones Administrativas que, como ANEXO I, forma parte de la presente ordenanza.	ORD HCS	9
Crear el "Consejo de Directores de Archivos de la Universidad Nacional de Córdoba", que funcionará bajo la responsabilidad conjunta de la Secretaría de Asuntos Académicos, la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional y la Subsecretaría de Cultura de la Secretaría de Extensión.	RES HCS	796
Aprobar el Régimen de Obra Pública de la Universidad Nacional de Córdoba, cuyo texto forma parte integrante de la presente.	ORD HCS	10
Otorgar equivalencia de los modulos de idioma ingles y portugues, en las unidades academicas que 10 implementen, a aquellos alumnos que acrediten haber aprobado algunos de los exámenes reconocidos internacionalmente que se detallan en el Anexo I y que forma parte integrante de la presente.	ORD HCS	11
Aprobar integralmente el Plan de Reordenamiento Territorial y Espacio Publico de Ciudad Universitaria de la Universidad Nacional de Cordoba, que se adjunta como Anexo 1, así como las acciones y recomendaciones que se desprenden del mismo.	ORD CHS	12
Designar la Comisión que evaluará el funcionamiento del sistema establecido en la Ordenanza N° 1/2012, que regula los eventos públicos que se realizan en los diferentes espacios públicos abiertos dependientes de la UNC, la que deberá proponer las modificaciones que resulten necesarias en el plazo de 6 (seis) meses, la que estará constituida por los siguientes personas: Por el Claustro de Estudiantes: • Miguel MAGNASCO. • Ignacio FERNANDEZ. • Germán ZINI. • Pablo RODRÍGUEZ SAA. Por la Secretaría de Asuntos Estudiantiles: • Lic. Ana María ALDERETE. Por la Subsecretaría de Planeamiento Físico: • Arq. Raúl MARTÍNEZ TORRES. Por el Área de Seguridad y Vigilancia de la UNC: • Sr. Carlos Héctor MORALES.	RES HCS	1011
Distinguir a la Prof. Lic. LILIANA HERRERO con el Premio Universitario de Cultura "400 años".	RES HCS	1052
Distinguir al Sr. CRISTÓBAL REINOSO -Crist- con el Premio Universitario de Cultura "400 años	RES HCS	1012
Constituir una comision en el ambito de este H. Cuerpo con el objetivo general de analizar la situacion de la planta de personal no docente de la Universidad Nacional de Cordoba, incluyendo la problematica del personal contratado que cumple tareas no docentes.	RES HCS	1008

TEMAS	NORMA	NUMERO
Autorizar el uso de videoconferencia y/u otro sistema similar que permita la comunicación bidireccional y simultánea de la imagen y sonido y la interacción visual para la defensa oral y pública de las Tesis de Doctorado y Maestría en el ámbito de la UNC.....ORD HCS 13		
Constituir una comisión Ad Hoc a los fines de analizar la problemática habitacional de los estudiantes de la UNC y proponer posibles soluciones para la misma.....RES HCS 1138		
Autorizar, por vía de excepción y sólo para los casos de diplomas rechazados por el sistema informático de legalización del Ministerio de Educación de la Nación por las razones invocadas, la expedición sin cargo y sin la leyenda "Duplicado" de un nuevo diploma con la correcta denominación del título, en el que se consignará el número de resolución que disponga su entrega.	RES HCS	1293
Crear un Programa de Préstamo de Bicicletas "Estudiando sobre ruedas", que consista en la entrega de una bicicleta a los estudiantes de la Universidad Nacional de Córdoba que lo soliciten y cumplan con los requisitos que se establezcan en la respectiva reglamentación.	ORD HCS	15
El otorgamiento de subsidios para las Actividades Estudiantiles se regirá por el presente Reglamento. En el ámbito del Consejo Superior se conformará una Comisión de Subsidios para Actividades Estudiantiles la que funcionará con el apoyo de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles de la UNC.	ORD HCS	16
Adherir al sentimiento de pesar producido por el fallecimiento del Profesor Ingeniero Jorge Horacio GONZALEZ.	RES REC	3240
Adhiere al sentimiento de profundo pesar producido en toda la comunidad universitaria por el fallecimiento de la Doctora HEBE SUSANA GOLDENHERSCH y dispone que la Enseña Patria permanezca durante tres días en todo el ámbito de la Universidad Nacional de Córdoba a media asta, en señal de duelo.	RES REC	3299

UNIDADES ACADÉMICAS

FCM- Modificar el art. 5° de la Res. HCD N° 690/08 del Reglamento de Evaluación del Desempeño Docente de la Facultad de Ciencias Médicas, referente a las Área de Evaluación del Desempeño Docente de las Escuelas de Fonoaudiología, Enfermería, Nutrición, Kinesiología y Fisioterapia y Tecnología Médica.	RES HCS	75
Aprobar Secretaría de Asuntos Académicos eleva los informes de las Unidades Académicas, referidos a la implementación del Programa de Fortalecimiento de los Ciclos de Nivelación del año 2011 y los planes de mejoramiento para el	RES HCS	91

TEMAS	NORMA	NUMERO
ingreso 2012 de dicho Programa, de acuerdo a los requerimientos de la Resolución HCS 835/2010 - Anexo 3 -;teniendo en cuenta lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza,		
FAMAF- Aprobar la Ordenanza HCD 2/2012 de la Facultad de Matemática, Astronomía y Física que establece el Reglamento Interno para el otorgamiento de licencias por año sabático en esa Facultad ,	RES HCS	542
FCQ- .Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Químicas y, en consecuencia, aprobar las Ordenanzas HCD nros. 2/12 y 6/12 referida a la constitución y funcionamiento de los Consejos Departamentales, y que en fotocopia forman parte integrante de la presente resolución.	RES HCS	762
Aprobar la Ordenanza HCD nro. 1/12 de la Facultad de Artes y su Anexo I, que establece modificaciones al Reglamento de Jefes de Departamento de la citada Facultad,	RES HCS	799
Aprobar la Ordenanza HCD 11/12 que modifica el arto 21 , punto 6 de la Ordenanza HCD nro. 8/12 referída al Régimen de Concursos de Profesores Auxiliares de la citada Facultad	RES HCS 1231	
Hacer lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Res. 631/2012 y, en consecuencia, aprobar el rediseño del Ciclo de Nivelación para el Ingreso 2013 obrante en el Anexo I de la citada Resolución y los Programas de las asignaturas obrante en el Anexo II de fs. 1/35, que en fotocopia forman parte integrante de la presente.	RES HCS 1137	